

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por inserto de línea. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAS Y PUERTOS: 1 Pta. Trimestre.  
EXTRANJERO: 1 Pta. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 30 céntimos. Por mayor, 50 céntimos.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIV.—NUM. 16.624

Madrid.—Jueves 13 de Agosto de 1903

Cinco ediciones diarias.

## TARJETAS POSTALES PLATINO

Cuarenta pesetas el ciento. 6 ejemplares inalterables, pesetas (Compañía, Fuencarral, 29).

## HOY MINISTERIALES

La lectura de la Nota Oficiosa en que el Gobierno relata los acuerdos tomados por el Consejo de ministros celebrado ayer, nos hace ser por un momento ministeriales y trae a nuestra pluma los adjetivos más lisonjeros que el Diccionario contiene. Justo es que los empleados en loor del Sr. Besada, ministro de Hacienda que ha sabido hacer en pocas semanas mucho más, y mejor, que lo realizado por otros en muchos años.

Cuanto sea suprimir trámites inútiles, que en vez de servir de garantía constituyen remoras inaguantables, trámites tras de los cuales se parapetan los covachuelistas de manguito, enemigos perpetuos del contribuyente, para agotar su paciencia, será aplaudido por el país y despertará en nosotros actitudes de ministerialismo, pues entendemos que la prensa, si quiere que el público la tenga en aprecio, debe ser ministerial de cuanto bueno hagan los Gobiernos y opositora de todo lo malo que realicen, atemperando sus actitudes al acierto ó al desacierto ministerial.

Por eso, lo bueno que ha realizado el ministro de Hacienda suprimiendo trámites y cargos innecesarios, con lo cual llevara al presupuesto saludables economías, halla en LA CORRESPONDENCIA sinceros aplausos, como mañana encontrará en estas mismas columnas energías censuras, cuando sean errores y desaciertos.

Creemos que los antiguos invidios del periodismo sectario, adulador con los amigos y hostil con los adversarios, deben ser rotos, y ya hace tiempo que en esta casa los rompimos, atrojándonos en una absoluta independencia, para la cual no existen más jefaturas ni disciplinas que la jefatura del interés patrio, al cual servimos, ni más disciplina que los respetos a la paz pública, de la que somos amantes fervorosos.

Hoy, analizando la labor ministerial, encontramos realidades gaceteras mercedoras de loa, y seríamos injustos si en vez de las escribiésemos epigramas despectivos, cerrando los ojos a la evidencia y abriendo el alma a la pasión.

Basada, sacudiendo envueltas nirvanas, productoras del sesteo estival que ayer condenábamos, se encamina gallardamente hacia la *Gaceta* y se pone en contacto con el país, interpretando sus deseos, medio único de alcanzar éxitos y de cosechar aplausos.

Ministeriales hay para juzgar la labor de un ministro; solamente deseamos que llegue pronto un día en que podamos serlo para todos los Gobiernos.

Y lo deseamos, porque será señal evidente de que los Gobiernos ejecutan labor saludable para el país, sin suministrarnos temas de censura ni motivos para que los combatamos.

## EN LOS BALKANES

### Actividad diplomática

Telegramas de San Petersburgo dicen que el Gobierno otomano ha dado todo género de excusas al ruso, ofreciendo castigar severamente a los culpables de la muerte del cónsul asesinado.

tren en la frontera el mayor número posible de soldados.

El embajador de Austria ha celebrado nuevas conferencias con los ministros de la Guerra y de Relaciones exteriores, dominando la opinión, según *Novoje Vremia*, de que Austria y Rusia obligaran a la Sublime Puerta a acceder a las pretensiones formuladas por los cristianos, medio único de evitar una conflagración europea por consecuencia de la guerra entre Bulgaria, Servia y Montenegro contra Turquía, la cual es casi segura en el caso de que esta última persista en su actitud.

Comunican de Salónica que han llegado a dicha ciudad 130 soldados turcos, heridos en los últimos combates librados en Monastir, cuyo punto atacaron los insurrectos, intentando, aunque en vano, incendiarle.

Añaden que unos 800 insurrectos están cercados por las tropas turcas en las cercanías de Exehison y Artrovo.

Cada vez son más alarmantes las noticias que se reciben de la insurrección contra Turquía, y el pesimismo se va apoderando del ánimo de los más escépticos.

Los insurrectos han dividido el distrito de Monastir en 13 secciones y 47 subsecciones. En cada sección opera una importante banda, de la cual depende otra más pequeña.

Los búlgaros han volado con dinamita el edificio de las aduanas de Zibevche, en la frontera servia.

En el distrito de Uskub las comunicaciones telegráficas están interrumpidas en todas partes. Las autoridades militares turcas distribuyen armas y municiones a los habitantes de las aldeas musulmanas.

Alrededor de la misma población de Uskub señalase la presencia de 600 rebeldes, que preparan un ataque con bombas de dinamita.

Mil búlgaros, armados la mitad de ellos con fusiles Manlicher y la otra mitad con hachas, amenazan a Vodena.

insurrección. Han sido llamados todos los soldados de la reserva en un extenso radio en torno de Salónica.

Se espera que lleguen de Asia Menor 24 batallones más. Otros 12 han sido llevados de la frontera griega.

Los procedimientos empleados por los insurrectos son los que todo el mundo conoce ya, y la carta dirigida a las Compañías de los ferrocarriles orientales recuerda el método aplicado en Salónica contra el Banco Otomano y contra el vapor francés *Guadalquivir*, que consiste en inquietar a Europa, para que esta se vea obligada a influir sobre Turquía.

No es inferior la exaltación por parte de los turcos. Y si los actos de los insubordinados nos hacen volver la vista atrás, a los tiempos de los últimos atentados, los musulmanes continúan imperturbados sus tradiciones de violencia, cuyos representantes genuinos fueron, al principio, los albaneses. Uno de éstos dió muerte, en 31 de marzo último, a Clitcherbina, vicecónsul ruso en Mitrovitza. Rostkovsky, cónsul de Rusia en Monastir, acaba de ser asesinado en su residencia por un gendarme turco. Conocidos son el prestigio, el respeto y el temor que inspira el cuerpo consular en Oriente, y estas violencias repetidas podran dar idea del odio de los turcos contra las potencias que intentan terminar con sus excesos é instituir, a su pesar, en provecho de los cristianos, el respeto debido a las personas y a las propiedades.

Resultado, por lo tanto, indiscutible que la causa determinante de la insurrección está en los excesos de los soldados turcos. Por mucho que quiera cargarse a la cuenta de los macedonios en aras de sus vindictas, debe quedar sentado, desde este momento, que las tropas turcas han cometido, de tres meses a esta parte, cuantos desastrosos y tropelias les son habituales.

Una relación recientemente enviada por M. Mandelstamm, cónsul de Rusia en Uskub, a su Gobierno, después de una visita de inspección que acaba de girar, arroja completa luz sobre el asunto. Subsiste la misma situación. La concentración de fuerzas otomanas en los tres vilayets cuesta muy cara a su Tesoro, y como este se halla exhausto, no paga. Los soldados se pagan a sí mismos. Después de cobrar los tributos penetran en las casas y se apoderan de lo que queda, y cuanto más numerosos son más exigentes se muestran. Los rebeldes turcos para mantener el orden, contienen a los albaneses y protegen a los cristianos, como puede suponerse y era fácil prever, un motivo más de desórdenes y de violencias.

La paciencia de Rusia ha sido puesta a rude prueba; pero, sin embargo, ha sabido no dejarse conducir a términos de rompimiento.

Se le mató al cónsul Clitcherbina. El

czar perdonó al matador. Se le mata hoy al cónsul Rostkovsky. El czar exige esta vez una reparación ruidosa. Su longanidad anterior le conduce ahora a su firmeza tradicional. Pero es seguro que esta firmeza no será extremada.

Una vez vengada la muerte del cónsul, que se hará en San Petersburgo? ¿Qué se hará en Viena? Las intervenciones se gastan cuanto más se multiplican. En el estado actual, es muy probable que no baste una nota diplomática para calmar la tempestad. ¿Se planteará ahora la cuestión del gobernador cristiano? ¿Se hablará del control financiero sobre los presupuestos macedonios? ¿Se llegará hasta la Comisión internacional? ¿Se estimará que lo hecho cuarenta años atrás en la Libania, conviene hoy en la Macedonia? Es preciso plantear estas cuestiones, aunque sea prematuro responder a ellas. La incertidumbre en que se hallan envueltas es tan grande, que espanta. Las relaciones turco-búlgaras son menos cordiales que en tiempos del Gabinete Danei; he aquí la única circunstancia a la cual será permitido acogerse para deshacer este embrollo.

## MADRILEÑERIAS

### LA LISTA DE CORREOS

¿Qué idearé—pensaba yo anoche—para no aburrirme mañana y gastar poco? Y ya comenzaba a devanarme los sesos cuando de pronto me acordé de que tenía un aviso de Correos para recoger una carta en la Lista.

Esta mañana me plantifiqué allí, y efectivamente, he pasado un rato delicioso. Consejo a ustedes, si no tienen mucho que hacer ni sitio donde divertirse en grande y sin gastar, que se den por allí una vuelta.

Yo, conforme entré, me puse junto al ventanillo. Y ante mí, como escriben los curiosos, desfiló toda una psicología extraña. Mujeres y hombres, señoras y criados, siete mesinos y modestillas. Todos invariablemente, al llegar, con el mismo gesto de impaciencia, y casi todos, al irse, con aire completamente distinto,—me entretuvieron más de una hora.

Esa gran Celestina, que se llama Lista de Correos, concierda voluntades de barrio á barrio. Ella es quien buria a la portera humilde y a la vecina comadre, al cartero relator y al sereno blando á la propina.

Por sus buenos y recatados oficios, la casadera sabe del novio, á quien la familia pone veto, y la casada, del amante, á quien el marido en vano persigue. En cuanto á las viudas, como ya de por sí campan sin detrimentos de su buen nombre, son las que menos *caeden de la lista*. Con todo, no dejan de ir, exhibiendo ceremonialmente sus tocas y cobijando sus aventuras con el manto de luto.

En aquel jubileo de impaciencias, el empleado que asoma tras el ventanillo tiene la majestad de Júpiter ante la caja de Pandora. Y cada vez que suena un nombre, su mano providencial y solemne rebuena entre los casilleros el bien ó el mal.

señorona empingorotada, nuestro Júpiter de la Lista de Correos haya sonreído orgulloso. ¿Quién sabe si aquella empingorotada señorona es la misma hermosa mujer que por las mañanas, de trapillo y anhelosamente acude ante el ventanillo de la Lista?

Así, estando en el secreto de tanta debilidad, es como únicamente se concibe la calma con que desempeña su misión. Porque si es verdad lo de que no hay hombre grande para su ayuda de cámara, con más razón deba serlo esto otro: *No hay mujer guapa para el empleado de la Lista.*

## VENGAN NOMBRES

El Sr. D. A. Aguilera y Arjona, en un artículo que publica *El Nuevo Evangelio*, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Las lenguas afirman que los famosos fondos secretos circulan ahora con extraordinaria largueza. De un solo rotativo de la noche, cuyo nombre—si lo dijéramos—asomaría a nuestro bonachón público, se dice que cobran en Gobernación hasta ocho de sus redactores; la mayoría de ellos cantidades pequeñas, que oscilan entre veinte y cincuenta duros mensuales; y el redactor que dirige, mil pesetas, que ingresan en la Administración. A otro rotativo nocturno, remedo del anterior, no obstante su fervoroso monarquismo, sólo se le computan sus servicios en setecientos cincuenta pesetas mensuales, amén de las propinas y simulados destellos para algunos de sus empleados. Por cierto que su director, periodista de mucha fama, siempre vivió á horcajadas en esa habilitación casi fraudulenta.»

LA CORRESPONDENCIA es rotativo nocturno y *añ cuando no es remedo del anterior* porque felizmente *no ha remedado* a ningún colega, se cree en la obligación de rogar al Sr. Aguilera que publique los nombres de los colegas a quienes ayude, pues no es propio de quienes escriben para el público emplear lenguajes resistentes en asuntos que deben ser tratados con claridad.

Por la noche solamente se publican cuatro diarios *rotativos*, y como las gentes pudiesen creer que el Sr. Aguilera alude a LA CORRESPONDENCIA apelamos a su caballerosidad para que diga claramente qué es lo que las malas lenguas afirman.

Esperamos que el compañero de periodismo atenderá nuestro ruego y que las dudas serán desvanecidas, sin obligarnos a usar de otros medios que el de apelar á su caballerosidad.

## EN LOS JARDINES

La hija del tambor mayor tiene, á falta de muchas condiciones para encajar en el gusto actual, una partitura lindísima que gustará siempre.

## Renacimiento agrícola.

Procediendo con cierto sentido de la realidad, considera Rafael Gasset que el renacer de la agricultura en España debe ir precedido de la difusión de ciertos conocimientos, que nadie se ha tomado el trabajo de extinguir. Ese concurso de cartillas agrícolas, anunciado por el joven ministro con recatada modestia, ha de ser á la larga, de fecunda utilidad. Tiende, á lo que parece, a que los naturales de cada región conozcan las propiedades reproductoras de su suelo, el sistema de cultivos, de abonos y de riegos que conviene aplicarle para que se nutra la simiente, la manera de hacer los trasplantes, y la curia que con que es menester avendrar ciertos vegetales en el mismo terreno para que se transmitan recíprocamente sus jugos y se ayuden. Es un arte complicado y difícil ese arte de la agricultura, tan desdoblado entre nosotros. Los campesinos labran la tierra hoy por el primitivo procedimiento que usaban. Los contemporáneos de Adán, toscamente. No se pone amor en ese oscuro trabajo, que es, sin embargo, uno de los más bienhechores para redimir nuestro espíritu de vulgares afanes.

Hombres como el poeta Wordsworth y el conde de Tolstói confiesan que ninguna ocupación ha serenado su vida tan consoladoramente como la agricultura. Ignoro si para intervenir en ese concurso que anuncia el ministro de Agricultura será indispensable el ser ingeniero agrónomo. Supongo que no. Sin regatear la competencia de estas cosas que de seguro habrán acreditado aquellos ingenieros, antes de que se les otorgase el diploma profesional, me permito sostener que inspira más confianza el agricultor práctico y perseverante que ha nacido, como quien dice, sobre las márgenes del surco, que el teórico sabihondo. Los títulos ó demuestran poco ó no demuestran nada.

Qualquier hombre leído, de los que renuevan su cultura en los libros modernos, sabe más derecho natural que el más ladino de nuestros abogados. Cualquiera lector constante de *The Times*, de *Le Temps* y de *L'Independence Belge*, conoce las similitudes y los portamentos del Derecho internacional más cabalmente que uno de esos doctoritos en Derecho que ó van á la Audiencia á la husma de una plaza de pobres, ó vienen á las redacciones de los periódicos á que les demos veinte duros al mes.

De ese concurso de cartillas agrícolas no deben ser excluidos los labradores, aunque carezcan de título profesional. Es verosímil que su labor escrita no sea precisamente un desdoblado de literatura, ni un trabajo que les dé asiento en la Academia Española; pero será útil. Junto al campesino rutinario, que es una prolongación de la azada que maneja, vive el labrador que conoce la tierra y que está familiarizado con sus alumbamientos. Espero de ese labrador más que de los ingenieros agrónomos. Quizás se complementen las teorías del hombre de cátedra y la experiencia del hombre de trabajo. De ahí el que yo crea que si colaboran en una cartilla ese hombre de los campos y ese hombre de gabinete, su obra sea buena. Separados corren el riesgo de hacer una cartilla que ó no se pueda leer por lo difusa, ó no enseñe nada por lo pueril.

Manuel BUENO.

## Crónicas teatrales.

Y apartándonos, por ahora, de Chapi, y dejando a un lado a D. Sinésio—que si ha tenido la honra de que en el folletón de LA CORRESPONDENCIA se hablara tanto de él, no ha sido *per se*, naturalmente, sino *per accidens*—volviendo á mi propósito en estos folletones, diré que se reduce á quitar a autores y actores todo motivo de protesta al verse juzgados ligeramente con ocasión de los estrenos, y á que el lector, con sólo encender estas impresiones, pueda tener en su mesa de despacho la historia completa del año teatral.

Donosamente se ha burlado en *A B C*, mi amigo D. Emilio Sánchez Pastor—con su doble experiencia de *Jueves* y de Sánchez Pastor propiamente dicho—de los que ajustan la cuenta de sus ingresos á los colaboradores asiduos de los periódicos y á los autores fecundos de los teatros con tanta minuciosidad como si estuvieran encargados de pagarles.

Sánchez Pastor argumenta en este sentido, aunque no con las mismas palabras:—El que emprende un trabajo intelectual, como los que á trabajos de cualquier otro orden se dedican, es lógico y natural que obtenga el fruto de su labor. No va el dramaturgo á dar dinero á los espectadores por escucharle.

Es cierto, y algún concepto parecido, de Stendhal había menos, me parece recordar que recoge el poeta Baudelaire en *L'Art romantique*.

El primer deber elemental del hombre es labrar su posición social.

¿Que el autor Q ó el empresario A. gane mucho? Mejor para ellos! Tan licitamente comercia el uno como el otro.

Hasta aquí no tendría yo nada que contradecir al Sr. Sánchez Pastor. Pero cuando ya supone que somos injustos los que censuramos á un autor cualquiera por escribir «con vistas al trimestre», el ingenio del Sr. Pastor sigue, pero su argumentación pierde toda solidez.

Hace bien el Sr. Sánchez Pastor poniendo en el autor escribe todo lo que sabe y todo lo que puede; pero, aparte de que este noble proceder no á todos le imitan, no me negará el Sr. Sánchez Pastor que no siempre va lo que «se vale» en razón directa de lo que «se cobra».

Nada desdénbra más que un triunfo en el teatro. Tienen las victorias escénicas tal resonancia popular, tan fama lata aureola, tradúcese tan pronto en dinero y tan directamente en aplausos, lisonjean

la vanidad de un modo tan ruidoso, que necesita el interesado tener la cabeza muy firme para no marearse. ¡Champagne Codorniu, más alegre, pero menos fonfador que el rancio Argandla! Tan es así, que se da frecuentemente el caso de que medianas aplaudidas en el teatro, miren con desdén á otros escritores menos exhibidos que, amontonando libro sobre libro en el silencio y en la sombra, van levantando un monumento, hoy oscuro e inadvertido, mañana resplandeciente y glorioso. ¿Quién negará que la juventud de Zola, con sus modestos *Quenios á Ninon* era más exuberante y más fecunda para el arte, que la plenitud de Sardou con su drama *Dante*, estrenado por Irving con aplausos delirantes de los habitantes de Londres y comentarios extansivos en los principales periódicos del mundo entero?

Y pasando de los grandes á los pequeños, seguro estoy de que los abastecedores de nuestros teatros por horas me oirán con sonrisa zumbona cuando yo les dijese que las quintillas riosas que ponen en boca del actor H. ó Z., aprovechando la influencia de éstos sobre el público y á tiro derecho sobre la impresionabilidad de la muchedumbre, valen menos, suponen menos, requieren menor atención que esa enorme y poco productiva labor de una generación joven, llena de inteligencia, de brío y de desinterés, que tiene en sus nobles filas novelistas y cuentistas, cronistas y poetas, tales como Bueno, Vazilla, Valle Inclán, Almagro, Danvila, M. Blasinda, Martínez Ruiz, Baroja, Gofoy, Bargela, Juan R. Jiménez, Unamuno, Ricardo Gil, Marquina, Angel Guerra, Castro, Bello, M. Sierra, Almederos, Icaza y muchos otros que no recuerdo ahora.

En cualquier número de la revista *Helios* se derrocha más talento que en tres ó cuatro temporadas de la Zarzuela ó de Apolo.

de teatros reirse de que en la aplaudidísima *Ortografía* se diga:

Modismos no necesito, porque sin ellos ha escrito Cervantes su gran *Quijote*.

Y en *El puño de rosas* se emplee *ande por anduve*.

Y en tanto el crítico, sentado pacientemente en la butaca, repite para su capote aquellas palabras del inmortal *Íguro*: —¿Se conoce que el público no ha venido esta noche al teatro!

Ricardo J. CATALINEU.



EL INDULTO DE LA CECILIA

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Mi querido amigo: Por hallarme en el campo reponiendo mi salud quebrantada...

por noticias de sus corresponsales en el Sur de la isla, saben que las pérdidas originadas por el ciclón pasan de un millón de duros.

En la sinceridad de las informaciones, pero esto no exculpa la involuntaria ligereza en que han incurrido los informantes...

En Santiago de Cuba han quedado unas 4.000 personas sin hogar.

La ley previene que en las causas de muerte se oiga en último dictamen al Consejo de Estado en pleno...

En la costa Sur de la Isla han naufragado muchas embarcaciones.

De ello se deduce que, por lo menos hasta la fecha indicada, no podrá someterse la causa a conocimiento del Consejo de ministros...

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

En el momento de haberse producido la revolución para asesinar al príncipe...

En cuanto a hipótesis para la fecha de solución en este asunto, yo sólo debo y puedo decir que durante mis gestiones se me han hecho promesas que no quedarán seguramente incumplidas.

edificarla sólidamente después, y esto se conseguirá si en Instrucción pública concen- den ayuda; por algo es el torre monumento nacional; aun cuando también lo es el Pa- rral, y no está lejano el día en que del Pa- rral no queden ni los cimientos. Y así como hubo dinero para el magnífico andamiaje que cubre la torre como armadura protectora, esperemos que el Sr. Bugallal encuentre algún crédito aplicable a la perpetuación de la torre artística mejor de las iglesias españolas.

En demostración de que Segovia se preocupa de los recuerdos de ayer, tanto como de las realidades de hoy, diremos que para las grandes prácticas de la Escuela central de tiro, comenzadas en la Granja por una batería de montaña que está en Segovia y en Turégano y en Abades ultimados los preparativos conducentes a que tales prácticas se efectúen con toda suerte de facilidades. Hay en los pueblos verdadero deseo de servir al ejército en sus científicas experiencias lo cual habla muy alto en pro de la cultura y patriotismo de aquellos labradores, cuyos campos de trigo serán unos días campos de maniobras de nuestra excelente artillería.

La colonia veraniega es en Segovia numerosa y distinguida; y como allí están en íntima cohesión de ideas y propósitos naturales y forasteros, surgiendo van entre unos y otros plausibles iniciativas para el aprovechamiento de las riquezas naturales de la provincia, hallándose en estudio algunos saldos de agua, de proyección, y hablando de la posible creación de una Escuela de agricultura e industrias forestales. Pero de estas iniciativas y otras que requieren ahora silencio, hablaremos con extensión oportunamente.

M. L. C.

AYUNTAMIENTO

Nota ofensiva.—El alcalde, señor marqués de Lema, ocupase estos días, con preferencia, de todo lo referente a tendido de hilos y cables aéreos.

Aunque al Ayuntamiento corresponde sólo la policía de los servicios eléctricos, pues las concesiones hácense, unas, las de los tranvías, por el ministerio de Obras públicas, y otras, las telefónicas, por la dirección general de Telégrafos, sin embargo, de acuerdo con dichos centros, piensa acudir a la primera autoridad municipal, las medidas conducentes a evitar desgracias como las ocurridas días pasados.

Por de pronto se han dado las órdenes más terminantes para hacer cumplir lo establecido en las diferentes concesiones de cables e hilos telefónicos, y de acuerdo con la dirección general de Telégrafos, se tratará de reducir, en lo posible, los cruces de las líneas telefónicas con las del tranvía. Los actuales hilos de cobre se sustituirán por los más resistentes de acero; y que se disminuyan los vanos de los tendidos para que no excedan de 50 metros, pues en la actualidad los hay de 150.

Además de estas medidas, el señor marqués de Lema propone que los ingenieros municipales ejerzan una minuciosa vigilancia para depurar el estado de todas las líneas.

LA CARRERA DIPLOMATICA

UNA CARTA DEL MINISTRO

San Sebastián 11 de agosto de 1903. Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y estimado amigo: Mucho agradezco a usted el artículo de fondo inserto en el 8 del corriente en su ilustrado y ridículo con motivo del anuncio en la Gaceta de la convocatoria que ha de tener lugar en breve para el ingreso en la carrera diplomática, pues con su lectura no podrán ciertamente llamarse a engaño los aspirantes que ahora se presenten y desconozcan el espíritu de la ley, por que se dirige a la carrera, y que en su art. 8.º dice textualmente así: «Para ascender en todas las categorías se necesita haber servido sin nota desfavorable en el expediente tres años por lo menos en la inferior inmediata.»

Claro está que, siendo estos tres años el tiempo mínimo que se ha de permanecer en cada categoría, no se puede pretender el ascenso apenas cumplidos éstos, pues una cosa es el derecho de ascender y otra el estar en condiciones para el ascenso.

En esta línea de la realidad, que efectó del poco movimiento que han de resultar de un reducido Cuerpo, se den caso como el que cita usted en el mencionado artículo de haber agregados con ocho años de servicios que no han podido lograr aún su justificado ascenso.

Si la necesidad de introducir grandes economías en el presupuesto de Estado no hubiera obligado a mis dignos antecesores a suprimir puestos en abundancia, no se daría ciertamente lugar a este ejemplo, que yo deploro como el más. Pero, como en esta postergación, sería preciso un aumento de gastos que seguramente el Parlamento no consentiría y lo mismo digo para asignar sueldo a los agregados que, dicho sea de paso, no están remunerados en país alguno, y a quienes a pesar de los pingües sueldos que perciben allí más adelante, se les exige, sin embargo, una renta personal para ingresar en una carrera donde, por la vida útil que han de llevar, van a resultar diestros agentes, se ven con frecuencia obligados a hacer grandes desembolsos. Este es el procedimiento seguido no sólo en Inglaterra, Alemania y Austria, sino en la democrática Italia.

Para abrir la carrera diplomática española a todas las clases sociales, eligiendo entre los más inteligentes, sería indispensable que se aumentasen considerablemente los gastos de representación, así los de los embajadores como los del secretario, si han de alternar dignamente con sus demás colegas extranjeros.

Queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.—El conde de San Bernardo.

N. de la R. Con detenimiento nos ocupamos del asunto, y creemos que la única solución para dar ingreso a LOS MAS INTE- LIGENTES y de dar de sueldo los empleos subalternos, reduciendo el de los embajadores, que es excesivo.

DESDE ROMA

Comienza el desfile.—El cardenal Herrera. Han salido de esta capital los cardenales Logne, Richard, Netto y Fallant.

El prelado español Sr. Herrera, que está notablemente aliviado, se ha trasladado desde el Vaticano al Colegio Español.

Merry, cardenal. Asegúrase que en el primer consistorio que reuna el Papa Pío X, será nombrado cardenal monseñor Merry del Val.

El Papa restablecido. Ayer a las siete de la mañana bajó Su Santidad a los jardines del Vaticano, a dar su acostumbrado paseo a pie.

Todo parece normal en el Pontífice. Su rostro ha recobrado el color habitual, y no existe sintoma alguno de debilidad en Pío X, por lo que puede asegurarse que el Papa está completamente repuesto del desmayo que sufrió anteayer por la mañana en la capilla Paulina.

Accompañaron a Su Santidad en su paseo monseñor Misgatielli y tres guardias nobles.

Pío X se retrata. Dos fotografías rogaron al Pontífice que les permitiera hacerle algunos retratos, y complacientemente, como siempre Su Santidad, soportó durante media hora las molestias consiguientes dejándoles que saca-

ran una veintena de fotografías diferentes, algunas de ellas instantáneas, y que resultaron todas perfectamente.

A la fuerza. Se asegura que algunos de los prelados confirmados por el nuevo Papa en los importantes cargos que desempeñaban en época de León XIII, encuentran fuera de lugar las maneras afables del nuevo Papa, y dicen otros que el mayor domo mayor de Su Santidad, monseñor Cagliano Azevedo, español de nacimiento, es uno de los jefes del movimiento, el cual tiende a aislar a Pío X para impedirle tener contacto con nadie fuera de las horas de Audiencia, como hacia León XIII, y por más que Su Santidad había manifestado que no se molestara, haciéndola salir, a ninguna persona de las que estuvieran en las galerías, cuando él tuviera que ir a través de ellas, se han circulado severas órdenes para que no haya nadie en los corredores y museos que tiene que atravesar el Papa para dirigirse a los jardines, siempre que Su Santidad desee hacerlos.

Se trata de imponer a toda costa a Su Santidad los más pequeños detalles de la etiqueta pontificia y esta imposición se hace extensiva a monseñor Bressau, secretario privado del Papa.

Rampolla y Vives. Se dice que durante el Cónclave y después de la votación de la mañana del 1.º de agosto, en la cual obtuvo el cardenal Rampolla 24 votos, monseñor Vives y Lú- to se levantó y propuso la elección del citado cardenal, por aclamación, cosa que ha sucedido otras veces, pero que muchos cardenales se opusieron a ello y protesta- ron, por lo que tuvo que abandonarse la proposición de nuestro ilustre compatriota.

LA DUQUESA DE DENIA

Triste nueva la que vamos a dar a nuestros lectores! En su palacio de la plaza de Colón ha fallecido a las cuatro y media de esta tarde la Excm. Sra. D.ª Angela Pérez de Barradas, duquesa viuda de Medina- celi, duquesa de Denia desde hace pocos años. Fué, durante muchos, la duquesa Angela, que así la llamaban en gran mundo y los pobres, astro de no igualada magnitud en la vida madrileña.

En aquella mansión histórica de la plaza de las Cortes, hoy convertida en solares y calles nuevas, tuvo su alcázar de princesa su templo de diosa de la belleza, su morada señorial de Mecenas inteligente y entusiasta del arte y de la poesía.

Sus fiestas formaron época. Su trato era el mejor y más alto premio a que aspiraban los artistas e ilustres y políticos más eximios. Dama envidiada, mujer feliz, cuando la desgracia llamó a su hogar dejándola sin esposo, haciéndola ver luego morir trágicamente a hijo suyo amado, buco alivio a las tristezas y paz a las congojas, haciendo más vivo su amor al arte y al trabajo.

Pocos recordarán que la duquesa Angela fué la primera en demostrar y enseñar que las grandes casas nobiliarias tienen obligación de ser las más dispuestas a secundar las iniciativas de los modernos tiempos.

Si en su posesión de Las Navas creó un modelo de industrias forestales, en sus salones producidos de Cardona y en sus olivares castaños de Andalucía, en sus otras propiedades, impulsó la implantación de cuantos adelantos hacen prosperar la Agricultura y las industrias rurales.

Protectora excelsa de las empresas que tienden a robustecer y ampliar los prestigios nacionales, concurrió a las Exposiciones Universales recientemente celebradas, ganando premio de honor en la de Barcelona, cuya ciudad la cuenta entre los más decididos y patrióticos defensores de los artesanos artistas que periódicamente celebra.

Ha sido la encarnación más alta del espíritu y sentimientos de la mujer española, de la rica-hembra legendaria reviviendo en los presentes días.

De luto vestirán por ella las familias más esclarecidas y las más humildes de España. Duelo inmenso recibirán con la noticia de su muerte los artistas más famosos y los que por sus aspiraciones podían emprender el despero camino de la gloria. En su alabanza nada podemos decir, que sus méritos y virtudes no han menester otro elogio que conocerlos y proclamarlos.

A los duques de Medina-celi y Denia, a los deudos de la finada inolvidable, llegue la expresión de nuestro pésame.

No es la muerte de la duquesa Angela desgracia que únicamente afecte a una familia, a una clase social determinada. Temerosa por desgracia nacional, y sintiendo así sinceramente, así lo decimos; que si abundan las damas que brillan y sobresalen en los salones, ¡cuán pocas imitan a la duquesa Angela en sus campañas por el bien, por el porvenir, por la grandeza moral y material de la patria que tanto amó, y que ha de llorarla y recordarla!

ESTADO ATMOSFERICO

El día 13 en Madrid ha variado poco respecto de los anteriores.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19. Principio, 21) señalaba a las siete de la mañana 18 grados, a las doce del día 20 grados y a las cuatro de la tarde 26 grados.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 31,3 grados; la mínima, de 15.

El barómetro marca hoy 700 Variable. —Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 38 grados en Córdoba; la mínima de 13 en Oviedo.

HERMESSES

Los días 14, 15, 16 y 17 del actual se verificará la anunciada kermesse que en beneficio de los pobres de la barriada de los Cuatro Caminos tiene organizada la Comisión.

El local escogido para celebrarla será el patio del número 14 de la calle de Luchana.

En la tumbola figurarán preciosos y artísticos objetos, regalos de S. M. el Rey, los príncipes de Asturias, infanta Isabel y otras distinguidas personalidades.

Los días 15 y 16 dará comienzo la kermesse a las cinco de la tarde.

La Asociación de Amigos de los Pobres, del distrito del Hospital, continuará su kermesse los días 14, 15 y 16, celebrándose en el primer caso, con motivo de la verbena de la Paloma, un gran concurso de mantones de Manila, adjudicándose un premio consistente en un artículo objeto, al mejor mantón que se presente.

Dado el fin benéfico de la fiesta, es de esperar que el solar de San Juan de Dios se vea tan concurrido como los días anteriores.

BOLSA

COTIZACIONES

INTERIOR

Fin corriente..... 77 95 78

Idem fin próximo..... 77 80 77 85

Serie F. 50.000 ptas. noms. 77 80 77 85

E. de 25.000 » 77 80 77 85

D. de 12.500 » 77 80 77 85

C. de 5.000 » 77 80 77 85

B. de 2.500 » 77 80 77 85

A. de 500 » 77 80 77 85

G. H. de 100 y 200 » 77 80 77 85

En diferentes series..... 77 80 77 85

AMORTIZABLE

Serie F. 50.000 ptas. noms. 98 10 98 10

E. de 25.000 » 98 05 98 15

D. de 12.500 » 98 05 98 20

B. de 5.000 » 98 00 98 20

C. de 2.500 » 98 10 98 25

A. de 500 » 98 10 98 25

En diferentes series..... 98 10 98 25

OTROS VALORES

Oblig. Dip. prov. Madrid. 470 » 470

Banco de España. 470 » 470

Banco de Castilla. 470 » 470

Banco Hispanoamericano. 470 » 470

Banco Español de Crédito. 470 » 470

Compañía A. de Tabacos. 433 » 433

Banco Hipot. (acciones). 179 » 179

Cédulas hipotec. 5 por 100. 104 50 104 50

Idem al 4 por 100. 101 80 101 80

Sociedad E. de Chamberi. 101 80 101 80

Obligaciones id. de 1901. 101 80 101 80

F. N. España fin corr. 101 80 101 80

Idem fin corr. 101 80 101 80

Oblig. F. C. Valladolid. 103 80 103 80

CAMBIOS

Londres vista..... 34 45 »

París vista..... » »

OPERACIONES

Al contado..... 337 300

4 0/0 p. mt. A fin de mes..... 750 000

A fin próximo..... » »

5 por 100 amortizable..... 140 000

Oblig. amortizables de 250 pts. 6 500

Idem de 100 pts. 18 000

Cédulas del Enanche al 4-50 100 »

Banco Hipotecario cédulas 4 0/0. 72 500

Acciones del Banco de España..... 1 500

Idem del B.º Hipot. de España..... 5 000

Idem de la C.º Arr. de Tabacos..... » »

EN EL CORRO.—(Último cambio.)

Interior, fin de mes, 77-97.

Al contado..... 337 300

4 0/0 p. mt. A fin de mes..... 750 000

A fin próximo..... » »

5 por 100 amortizable.....



De San Sebastián.

(CONFERENCIAS TELEFONICAS)

San Sebastián 13, 3,30 I.

Firma de S. M.

El ministro de Estado subió a la hora de costumbre a Miramar y sometió a la firma del Rey un decreto del ministro de Marina, ascendiendo a alférez de navío a los siguientes señores: Don Juan Sánchez, D. Claudio Lago, don Antonio Moreno, D. José Corvera, D. Juan García, D. Juan Rosel, D. Juan Villegas, D. José Campillo, D. José García, D. Leopoldo Cal, D. Manuel Sánchez, D. José García, D. Rafael Montejó, D. Antonio Sentel, D. Francisco Jiménez, D. Cayetano Tejera, D. Alfonso Arriaga, D. Luis Gil, D. Julio Ochoa, D. Gabriel de los Ríos, José Fernández, D. Francisco Basterreche, D. Emilio Montero y D. Gabriel Rodríguez.

Recepción de hoy. A medio día se verificó la acostumbrada recepción de autoridades en Miramar, sucediendo a cumplimentar al Rey los gobernadores civil y militar, presidente y fiscal de la Audiencia, alcalde, jefes de los Cuerpos de la guarnición, presidente de la Diputación y arcipreste.

También estuvieron en Palacio con el propio objeto, el diputado a Cortes por esta capital, Sr. Picaeva; el gobernador del Banco de España, Sr. Sánchez Guerra, y el presidente que fue de la Audiencia de Pamplona, D. Gaspar Castiella.

Por la tarde han subido a las dos y media a cumplimentar al Rey los Sres. Merry del Val y otras distinguidas personalidades.

Concurso hípico. La Comisión organizadora del concurso hípico visitó hoy al Rey para someter a su aprobación los programas del concurso y fijar la fecha en que éste se ha de verificar.

Companion está Comisión el coronel señor Aranzade, el capitán de Artillería señor Castro y el Sr. Arizteguieta.

Tratábase de que el concurso se celebrara los días 5, 7 y 9 de septiembre.

La fecha no quedó acordada en definitiva, sino que se fijará esta tarde, después de una entrevista que celebrarán con el ministro de Estado.

El Rey prometió presidir la fiesta y conceder para ella un regalo, que consistirá en un objeto de arte.

Los premios que la Comisión concede para el concurso ascienden a 16.000 pesetas.

El Rey mostróse entusiasmado con la idea del concurso hípico, cosa a que nada tiene de particular, conocida la afición de nuestro joven monarca a esta clase de sport.

Viaje próximo. Parece seguro que el Rey hará en la primera decena de septiembre su proyectada excursión al Alto Aragón.

Guardase una gran reserva sobre la fecha fija de este viaje; pero se cree que cuando llegue a esta capital el próximo domingo el Sr. Villaverde, aquella quedará acordada.

La visita a las cuevas. El Rey quedó ayer muy complacido de su visita a las célebres cuevas de Landarbarro. Fue recibido en ellas por una Comisión de arqueólogos.

Su Majestad no vio más que una parte de las cuevas, pues como no anunció con antelación su visita, no estaban preparadas por completo.

Crese, por tanto, que D. Alfonso hará una nueva visita.

El Rey regresó a Miramar cerca de las ocho de la noche.

San Sebastián 13, 6,40 I. Próximo viaje. Asegúrase que el Sr. Villaverde vendrá a San Sebastián el próximo sábado y no el domingo como se había dicho, y que le acompañarán el ministro de Agricultura y el director general de Obras públicas.

El ministro de Estado no tenía noticia de ello, y cree, por tanto, que el jefe del Gobierno no llegará hasta el domingo.

El Asilo de San José. La Reina ha sido invitada para presidir la inauguración del Asilo de San José, como truído en el Paseo de los Fueros, cuya primera piedra colocó S. M. la Reina siendo Regente.

Otras noticias. La Reina aceptó la invitación y fijará la fecha en que ha de tener lugar la inauguración.

En Miramar. El Rey no ha salido hoy de Miramar, habiéndose quedado en los jardines de Palacio jugando al lawn tennis.

El Rey ha quedado muy satisfecho de su visita a las cuevas de Landarbarro, habiendo visto en ellas cosas notables.

Después que se haya terminado la instalación de la luz eléctrica, hará una nueva visita, que por esta falta no ha podido ser ahora completa.

El sábado vendrán las Comisiones de las Diputaciones forales de Álava y Vizcaya con objeto de cumplimentar al Rey.

La marquesa de Squilache prepara un baile al que invitará a sus relaciones, que será indudablemente de brillante resultado, si se recuerdan otras fiestas anteriores dadas por esta aristocrática dama.

Ha producido gran sentimiento entre la aristocracia, la noticia que se acaba de recibir, participando el fallecimiento de la duquesa de Donia.

En el Club Catábico ha celebrado una reunión la Junta organizadora del concurso hípico, nombrándose en ella varias comisiones.

Además de los premios en metálico, habrá otros del Rey, del príncipe de Asturias, del Club Catábico, del Gran Casino, del Gobierno, de la Liga de Fomento de San Sebastián y algunos otros.

El ministro de Estado dedica algunos de los pocos ratos que su cargo le deja libres, a estudios agrícolas.

Prepara unas cuartillas para su publicación en un periódico profesional, para dar a conocer modificaciones por él introducidas en máquinas trilladoras importadas del extranjero para el mejoramiento de la agricultura.

Hay ha recibido noticias participándole ha dado excelente resultado la innovación por él introducida en una máquina trilladora alemana de dos rodillos, a la que se ha añadido un tercero.

Además de las personas citadas anteriormente, han cumplimentado hoy al Rey el general Arceche y el Sr. Vincenti.

Quiroga.

Avisos útiles

TARJETAS POSTALES

Cuarenta pesetas el ciento. Compañy, fotografía, Fuencarral, 29.

Pastillas Crespo, Garganta, tos, Plas., 150.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y extrajero.

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Victima de rápida dolencia dejó anoche de existir en esta corte la muy ilustre señora doña Amelia Dupuy de Lome y Paulin de Chulvi, muy apreciada entre la aristocracia valenciana y la madrileña por sus bellas condiciones personales.

El cadáver será trasladado en el tren correo de esta noche a Valencia para recibir sepultura en el panteón de familia.

A nuestro particular y querido amigo señor Chulvi y a la distinguida familia de los Sres. Dupuy, damos el más sincero pésame, deseándole resignación para sobrelevar la desgracia que los aflige.

Para la madre viuda con diez hijos, en favor de la cual excitamos la compasión de las almas caritativas en nuestro número de ayer, hemos recibido de D. E. A. la cantidad de nueve pesetas, dando orden de que se entreguen a la interesada.

Gracias en nombre de ésta.

Después de permanecer unos días en Madrid y de conferenciar con el Sr. Gasset, ha regresado a Alicante nuestro buen amigo D. Joaquín Bellido, partidario entusiasta de la política hidráulica.

Prohibida la reproducción de los telegramas y artículos de La Correspondencia de España a quienes no citen su procedencia.

ECOS POLITICOS

El ministro de la Gobernación tiene ya ultimados los proyectos de ley de huelgas y de tribunales mixtos industriales.

El reglamento, por el cual ha de regirse el Instituto del Trabajo, será remitido por el Sr. García Alix a la firma regia, a fines de semana.

Para cuando vayan a reunirse las Cortes, cree el ministro de la Gobernación tener ultimados otros proyectos de ley que constituirán el plan de reformas sociales que el Gobierno someterá a los cuerpos Colegiales.

El presidente del Consejo marchará a San Sebastián el próximo domingo.

El decreto de indulto acordado en el Consejo de Ministros de ayer, no comprende más que a los obreros sentenciados por cuestiones puramente sociales y que, según tomos los cálculos, se aproximan a unos doscientos.

Hoy han visitado al presidente del Consejo el embajador de Italia y una Comisión de diputados provinciales por Valladolid, de la cual formaba parte el presidente.

El Sr. Villaverde acudió hoy por la mañana, como de costumbre, a su despacho oficial.

Serían las doce cuando fué a visitarle el ministro de Marina.

Ambos celebraron una detenida conferencia en la cual, el Sr. Cobian, con la asistencia del presidente del Consejo, habló por teléfono a los ministros de la Gobernación y Obras públicas.

Entretanto, los periodistas que a diario acuden a la Presidencia, se dedicaban a hacer cabalías, sin explicarse las causas a que pudiera obedecer la visita del Sr. Cobian, ni la llegada a la Presidencia, momentos después, de los ministros llamados.

Estos permanecieron conferenciando durante una hora, en la que, marchando separadamente los ministros de Agricultura y Gobernación, a instancias después de Marina, a quien acompañaba el subsecretario de la Presidencia, Sr. Alba.

Según pudimos averiguar con posterioridad a la conferencia, lo ocurrido había sido lo siguiente:

El Sr. Navarrete, secretario de la Liga marítima, había tenido noticias de Alicante indicándole el temor de que se declarasen en huelga los cargadores y descargadores del muelle, y asimismo el de que pudiera ser general esa huelga, respondiendo a un acuerdo adoptado por los cargadores y descargadores de distintos puertos, es decir, que fuera consecuencia de una confabulación contra los armadores.

Ese anuncio pudo alarmar algo y fué el motivo de que el Sr. Cobian, en unión del Sr. Navarrete, fuese a ver al Sr. Villaverde. Este creyó oportuno que concurrieran a la entrevista los Sres. Gasset y Alix, quienes al abandonar la Presidencia se dirigieron a sus respectivos ministerios, expidiendo telegramas a las Juntas de puertos y gobernadores civiles del litoral (dándole instrucciones en previsión de posibles, aunque no probables, acontecimientos).

Al propio tiempo el Sr. Cobian ha telegrafiado a los comandantes de marina comunicándoles también órdenes en el mismo sentido.

La Presidencia del Consejo de ministros contribuirá oficialmente a la suscripción abierta para erigir un monumento en Barcelona al insignie vate catalán mosén Jacinto Verdaguer.

Los Sres. Villaverde y Alba, remitirán también cantidades de su bolsillo particular.

El ministro de Marina se muestra inclinado a disolver el Estado Mayor General de la Armada, creado por el Sr. Sánchez de Toca, y se dice que dicha medida será adoptada en plazo no lejano.

Esta tarde se han reunido con el presidente del Consejo, en su despacho oficial, el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona.

El Sr. García Alix ha preferido a tener conferencias con el Sr. González Rothwos, le enterase minuciosamente de la organización de las Sociedades obreras en aquella capital y de otros extremos que afectan a la vida situacion de Barcelona, y con el propósito de que el Sr. Villaverde no desconozca nada de ello, le rogó asistiese a dichas entrevistas.

El ministro de la Gobernación ha recibido esta tarde un telegrama del gobernador de Alicante diciéndole que mañana se reúne allí un Congreso de armadores para tratar de asuntos de interés para la marina mercante, y que cuanto se ha dicho sobre agitación entre los cargadores y descargadores del puerto de Alicante no pasa de ser una falsa alarma.

Mañana sale para Burges, de donde marchará directamente a Barcelona, el gobernador de esta última provincia Sr. González Rothwos.

El ministro de Hacienda ha conferenciado esta tarde con sus compañeros de Gabinete Sres. Gasset y Maritigui para ocuparse de cuestiones que guardan relación con los presupuestos de los departamentos de estos últimos.

El Sr. González Besada afirmaba hoy, refiriéndose a un suelto publicado en un periódico de la mañana, que mientras él permanece al frente del departamento de Hacienda, no se dictará por éste real orden ni disposición alguna que pueda influir en resultados de elecciones.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y extrajero.

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

seña González Mingo, como toda la familia, reciben el más sincero y sentido pésame, y Dios dé a todos la resignación cristiana necesaria para sobrelevar tan terrible como irreparable pérdida.—seva.

La política en Castellón. 13, 1,10 I.

La noticia que publicaba en un telegrama de su corresponsal en ésta, el *Heraldo de Madrid* del día 11, diciendo que los partidos localistas habían elegido al ministro de la Gobernación una protesta por el nombramiento del gobernador, no es cierta.

Existió el proyecto de protestar, en efecto, y fué redactado un telegrama, que publicó un diario local; pero hasta ahora el telegrama no ha sido enviado, sin que se sepa la causa.

Constame que alguna de las firmas que figuraban en dicho telegrama no ha sido estampada y que hay quien, a pesar de ver su firma, no conoce el despacho ni siquiera de referencia.—PEREZ.

Motivos de higiene y salubridad pública aconsejan que se llame, por última vez, la atención de las autoridades municipales respecto a la gravísima infracción de las Ordenanzas que se comete al consentir, como se viene placidamente consentiendo que el pan, artículo que más que ninguno requiere exagerada limpieza, sea vendido de cualquier modo, en mitad de la calle, en las verduerías, junto al olorífero petróleo, rozándose con la cordilla de los galos, en inmundas soleras y hasta en las cisternas.

La Junta directiva de la Sociedad de fabricantes de pan de esta corte ha reclamado diferentes veces el exacto cumplimiento de las disposiciones municipales y la estricta observancia de los más rudimentarios principios de higiene pública. En el Ayuntamiento pueden informar respecto al número de las instancias que los fabricantes han presentado y a la suerte que estas instancias han merecido.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

Consta, pues, que si el pan se vende en lamentables condiciones y los mendrugos arrojados a la espuerta de la basura salen de ella con procedencia desconocida, no pueden alegar nuestras autoridades ignorancia de una infracción que tantas veces se ha denunciado, ni eximirse por ningún concepto de las justas quejas del público.

declarado todos los testigos, cuando el fiscal haya hablado, dará cuenta de la desgracia que cayó sobre ella el famoso 7 de mayo, y dirá el nombre misterioso que habrá de explicarlo todo.

Blondel no se dá por vencido y pregunta a Federico:

—Y los Crawford, ¿existen? Labori interviene para decir: —Existen... pero llevan otro nombre.

Blondel vuelve a preguntar: —¿Dónde están los Crawford? Federico, furioso, exclama: —Ese recurso está un poco gastado en la Audiencia. Vuelvo a decir que no creo oportuno contestar ahora a esa pregunta.

Comparece Roulina, y de su declaración resulta que Teresa la compraba joyas que luego vendía a empeñada.

A las cinco y media se levanta la sesión.—R. BLASCO.

QUINTA SESION Parte 13.

Adviértese al comenzar la audiencia de hoy que el público femenino es menos numeroso que los días anteriores.

Hace un calor sofocante. Comienza el desfile de testigos y comparecen Mad. Roviére, acreedora por 50.000 francos, y Grandchetatden por 80.000.

Después de hacer breve historia del préstamo, responden a las preguntas de madre Labori, diciendo que nunca tuvieron la menor sombra de duda respecto a la existencia de la fortuna.

Insiste en sus preguntas Labori, y el testigo da, pero al fin exclama: —¡Todavía tengo confianza!

Explosión de carcajadas en el público, jueces, abogados y hasta en los mismos acusados.

Federico pronuncia un nuevo discurso para hacer la historia de varios préstamos.

Comparece M. Cateau, acreedor por 20.000 francos, habiendo percibido el 50 por 100 de comisión.

Los testigos Verde y Muchot, que luego declaran, no dicen nada importante.—R. BLASCO.

Paris 13. M. Casaux es el primer acreedor que se expresa energicamente, calificando de estafadores a todos los individuos que componen la familia Humbert.

Relata la forma del préstamo que le hizo de 1.200.000 francos, por haberle asegurado M. Langlois y M. Durand que estaban haciendo el inventario de la herencia y cortando los cupones de los títulos de la renta.

Asegura haber cobrado solamente el 4 por 100 de interés, por el 5 por 100 estipulado, el uno lo cobraba Langlois como comisión.

Federico, que desde el comienzo del proceso siempre ha declarado que no se ocupó de negocios, discute ahora detalladamente con todos los testigos acreedores que han desfilado ayer y hoy, desentrañando minuciosamente los préstamos.—R. BLASCO.

Paris 13. Schtsmans, acreedor por tres millones, relata una escena telefónica que le hizo presenciar Teresa para convencerle de la existencia de los Crawford y de su fortuna, escena que ahora reconoce fue una comedia habilmente preparada.

Teresa se encara con el testigo, diciéndole que jamás le engañó.

Schtsmans dice que le produce gran pena saber que ha sido engañado, porque no lo merecía.

El público acoge con rumores el dialogo de Teresa y el testigo.

Teresa pregunta luego al testigo si cree a Roman capaz de asesinar a alguien.—R. BLASCO.

Desamos su restablecimiento.

La distinguida profesora de arpa del Conservatorio de Madrid, Lola de Bernis, ha formado una gran rondalla de preciosas señoritas, que tocan y cantan admirablemente.

Dicha rondalla ha salido para la Granja y Valladolid, en cuyas poblaciones dará unos conciertos, que seguramente llamarán la atención por los números de música, como los interpretan y por las ejecutantes.

Durante la kermesse de la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa, y en los sorteos especiales verificados en los días que se expresan, han recaído por la suerte en los siguientes números, los objetos donados por la Real Comis.

Día 8 de agosto.—Una sabonetera de oro, donativo de S. M. el Rey, en el núm. 1.270.—Un gramófono, regalo de la Asociación, en el núm. 1.713.

Día 9 de agosto.—Un mantón de Manila, regalo de S. A. R. la infanta doña Isabel, en el núm. 2.447.—Dos jarrones de porcelana, enviados por S. A. R. R. los príncipes de Asturias, en el núm. 310.

En el presente se han referidos números que no se hayan presentado a recoger por los correspondientes objetos, pueden hacerse cargo de ellos en las oficinas de la Asociación, calle del Oso, 21, y durante el plazo marcado.

Concurso fotográfico.—La Sociedad Fotográfica de Madrid, domiciliada en la calle de las Huertas, núm. 11, convoca a un concurso de fotografías para la proyección, en el que podrán tomar parte todos los aficionados y profesionales españoles, así como aquellos extranjeros que pertenezcan a Centros o Sociedades fotográficas domiciliadas en España.

El plazo de la admisión de fotografías que se presenten a concurso, comenzará a contarse desde la fecha de la convocatoria y terminará el día 15 de noviembre próximo, a las ocho de la noche.

Las fotografías que se remitan fuera de concurso, serán admitidas hasta el 30 de dicho mes.

Los premios consisten en una medalla de oro, tres de plata, seis de bronce y menciones honoríficas en número indeterminado.

Durante los días 7, 8 y 9 de septiembre próximo se celebrará en Murcia un concurso provincial agrícola de ganadería, animales domésticos y floricultura, organizado por la Cámara Agrícola de dicha provincia y con la cooperación del Rey, del príncipe de Asturias y de otras entidades sociales del país.

La Secretaría de la nueva Sección Arpistas y Pianistas de la Asociación general de profesores de orquesta, está a cargo de don Leandro Rivera.

Por el ministerio de la Gobernación se ha prevenido a la Dirección general de Tel



Espectáculos del 14

Buen Retiro. - 9. - Función 55 de abono. - Turno impar. - Beneficio. - La Poupe. - Ciribiribin. - El tango del morroño. - El tango de los granujas. - Intermédios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. - Entrada, una peseta. - Lírico. - 9. - El santo de la Isidra. - El barquillero. - Yenne-Salón. - El famoso Colón. - Salón de Actualidades. - Caba Walter. - Crónicas. - Fiesta andaluza. - Couplets y bailes español y extranjero. - Recreo Salamanca. - Todos los días sesiones de cinematógrafo. - Salida de la escuela de Cartagena con el Giralda a la cabeza en el viaje de S. M. el Rey.

BOLETÍN religioso del día 14.

Santos del día 14 de agosto. - Santos Calixto y Marcelo, obispos y mártires, Santos Atanasio y Demetrio, mártires, y San Eusebio, presbítero. - Sale el sol a las 5,10 y se pone a las 6,30.

Quitos para el día 14.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María, a las diez y media cantada y por la tarde, a las cinco y media, vísperas solennemente con asistencia de los señores curas párrocos y economos de esta corte, y después preces y reserva al anochecer. Cantará Salve a gran orquesta. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En San Pedro (Paloma) al anochecer, gran salve. En el Cristo de San Gines, a las diez y media cantada, se reservará a las doce y media. En Jesús, ídem ídem, y por la tarde, ejercicios con sermón. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, ejercicios con manifestación, predicará el Sr. Yubero, después de la reserva, vía crucis. En San Fermín, Carboneras y el Salvador, vía crucis. En San Jidonio, continúa la novena a la Virgen de la Paloma, siendo orador el Sr. Reinos. En San Millán, continúa la novena a Nuestra Señora del Tránsito, predicando el Sr. Bejar. En las Salinas (Santa Encarnación, por las bendiciones de San Plácido), sigue la novena a San Roque, será orador el P. Latorre. En San Pedro (calle del Nuncio), continúa la novena a San Roque, predicará el Sr. Belda. La misa y oficio son de San Alfonso María Liguori.

Visita de la corte de Madrid.

Nuestra Señora del Desierto en San Martín 6 de los Arquitectos en San Sebastián.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la Plaza para el día 14 de agosto. - Parada: Asturias y Covadonga. - Guardia del Real Palacio Covadonga. - Jefe de día: Señor comandante de Barbasiro, D. Manuel Herrero Molina. - Imaginaria: Señor comandante del 2.º Montado, D. Fernando Coello. - Visita de Hospital, Pavia, segundo capitán. - Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán. - Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitanes de Zapadores.

6 TARJETAS POSTALES PLAZA INALTERABLES, 6 PLAZ. TEMPORAL, FUECERVAL, 29.

BAÑO

Se vende, Orti a, 12.

Automóvil

Darracq, 16 caballos, forma tonner, se vende. - Sandoval, 2. - Dentaduras Usadas y Bó. - las Coppel, Hortaleta, 60, port.

Relojes de Precisión en cajas extra-planas de acero, plata y oro. Especialidad de la casa CARLOS COPPEL.

Fernández, 27. - Gatálogo gratis. - Venta al por mayor y menor.

MUY BARATA

Se vende máquina relativa de imprimir sistema VICTORY con aparato plegador, en perfecto estado y esterilizada, completa de accesorios. Tamaño, 1,42 metros de latitud por 1,14 metros de longitud.

Tirapapel

36.000 ejemplares.

Para tratar: De 9 de la mañana a 6 de la tarde, en la Administración de este periódico.

Factor, núm. 7.

DISPEPSIA DE 20 AÑOS CURADA EN UN MES! Con el VIGORIZADOR ELÉCTRICO del Dr. McLaughlin

LEED ESTA CARTA

Muy respetable señor mío: Hace un mes que empecé a usar su VIGORIZADOR ELÉCTRICO y bien sabe Dios que no esperaba en tan corto tiempo obtener tanta mejoría como la experimentada, después de haber estado más de veinte años sufriendo indigestiones, acedías, y algunas veces dolor de estómago, que me obligaba a purgarme tres y cuatro veces mensuales. Durante el referido mes que llevo usando su tan acreditado VIGORIZADOR ELÉCTRICO he orillado el uso del bicarbonato, el viento se mueve con regularidad a las veinticuatro horas, como y bebo con más apetito, duermo perfectamente y me encuentro más alegre y con mejor color. Autorizo a usted para que de esta carta haga el uso que tenga por conveniente, a fin de que los enfermos que se encuentran en este caso sepan que en los específicos más renombrados he obtenido tan portentosos resultados. Quedo a sus órdenes, suyo afectísimo seguro servidor q. s. m. b., Gregorio María López Duchas, maestro de la Escuela pública.



Los que sufren de dolores neurálgicos, dolores de espalda, dolor de riñones, dispepsia, reuma, varicocele, impotencia y neurastenia, todos pueden ser curados con

El Vigorizador Eléctrico del Dr. McLaughlin

No importa la clase de nuestro padecimiento, tiene curación en el remedio de la Naturaleza misma, la Electricidad. Las curaciones más milagrosas del mundo han sido efectuadas con el Aparato, que está reconocido hoy como el agente curativo más grande que conoce el genero humano. El VIGORIZADOR ELÉCTRICO del Dr. McLaughlin cura toda forma de debilidad, restaña el fuego y vigor de la juventud. Cura todas las formas de padecimiento nervioso, los de los riñones y vejiga, reuma, cédida, lumbago, varicocele y muchos otros padecimientos en que todo sistema de tratamiento fracasase. El VIGORIZADOR ELÉCTRICO del Dr. McLaughlin es indiscutiblemente el mejor que existió hoy sobre la Tierra.

No confundir el VIGORIZADOR ELÉCTRICO con los desacreditados cinturones La Casa del Dr. McLaughlin es la más grande del mundo para el tratamiento de las enfermedades por la Electricidad, teniendo sucursales en ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN MADRID.

FOLLETO Y CONSULTAS GRATIS.—PEDIDO HOY MISMO. Invitamos al respetable publico para que nos honre con sus consultas; visitándonos obtendrán los pacientes (gratuitamente) el consejo facultativo, así como el Folleto, esmeradamente impreso, en donde podrán enterarse de todo lo concerniente a sus padecimientos. Los que residan fuera de Madrid pueden obtener iguales beneficios pidiéndolos por carta.

Horas: 9 mañana a 8 noche. Domingos, 10 mañana a 1 tarde. DR. M. A. McLAUGHLIN Calle de Sevilla, 12 y 14, entresuelo, Madrid.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE FISCAL

Table with columns for wine types (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO) and prices in Pesetas and Kilos.

Podidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Rinchón, dirigiéndole las cartas por Cenicero, o al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las capsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. No admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tapas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

Depósito en Madrid: Carrera San Jerónimo, 14, papelería High-Life

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario, EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTE Y SOBRES VALORES. SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente. SEGUROS FERROVIARIOS a prima única. Agentes y Representante en todas las provincias. Presidencia del Subcomité de "LA POLAR," en Madrid PUERTA DEL SOL, NUM. 13

ALMONEDA EXTRAJUDICIAL

Venta de los inmuebles, solo los días 14 y 15, sin prórroga. Los que han hecho ofertas, pueden pasar a recogerlos. Claudio Gaceta, núm. 67, primeros.

ERISPELA

Viruela, sarampión.—Admirable medicamento. E. Gaceta, núm. 67, primeros.

MATRIMONIO

Se desea con soltera, hermosa, que tenga capital.—Lista de Corcos, cédula 12.975.

CAMA

2 cochinos, almohada, mesita con piedra y lavabo, 50 pesetas.

CUNA

cochón y armario, 17,50 pesetas. Lombard, Montero, 10.

DINERO

Todo su valor por ahorrarse. Principio, 6. Al 1 por 100.

UNICA CASACA VENDE

precisión. 19 y 21.

NADIE COMPRE

camas y muebles sin visitar antes los nuevos Salones de Ventas. PRECIO FIJO. Romanones, 12.

ACETILENO

venta al por mayor y al detalle. Calle de Gaceta, 11, Madrid.

PIANOS PLAZOS

Sin entrada ni fiador. Al contado baratísimos. 1, Espos y Mina, 4, pal.

LANDAU

por 15 pesetas, servicio de tarde, y MILORD, 10 pesetas, el mismo servicio. Coches nuevos. Infante, 1, cocheras.

Buena ocasión para establecer una industria

VÉNDESE en 45.000 pesetas una fábrica que ha sido de harinas, situada a 3 1/2 kilómetros de Zaragoza. Se compone la finca cerrada de 5.500 metros cuadrados, con varios edificios de una superficie total de 886 metros cuadrados; el edificio central está compuesto de planta baja y 3 pisos con columnas de hierro, y haciendo una modificación en el salto a las turbinas se puede obtener de 35 a 40 caballos de fuerza hidráulica, y si se desea más fuerza se puede obtener a un precio módico. Dicha finca está libre de todo gravamen.—Para informes y más detalles dirigirse a D. Isidoro Sánchez, Ronda de Atocha, 22, Madrid, constructor de aparatos topográficos.

SE ALQUILA

todo ó parte de un gran local, con muy buena luz, en planta baja.—ALAMEDA, NÚMERO 10.

SE HALLAN

a la venta en todas las librerías, en nuestra Sucursal (Puerta del Sol, 1), y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes:

DE J. GASTINE

RAYO DE ORD.—Dos tomos. 1.º El misterio de Estampes. 2.º La Saint-Félix.

DE E. CAPENDU

EL HOTEL DE NIORES.—Tres tomos. 1.º Un día en Versalles. 2.º El conde de Sommes. 3.º El Rey del presidio.

EL REY DE LOS GAVIEROS.—Tres tomos.

1.º Flor de los Bosques. 2.º Los dos Corcairos. 3.º La conspiración de los huevos rojos.

Dichos tomos se venden a PESETA cada uno

Se encuentran de venta en nuestra Administración. EN BREVE APARECERA EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA

BAÑOS. DUCHAS

Calentabños rápidos. Tops ingleses de una pieza. Sorbeteras y heladoras norteamericanas. Sparklets para hacer gaseosas todas las bebidas. Baterías de cocina, flamberras y utensilios de aluminio. Cafeteras de todas clases. Lámparas y faroles de jardín. Lámparas y faroles de viaje. Precios baratos. Infantería de Viajes. Antigua Lampistería de Marín, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Rey).

CAPITALISTAS

La casa gestora de negocios, Turco, 10, bajos, coloca en inmejorables condiciones capitales manejados por el interesado con sólidas garantías. Gestiona asimismo compra venta de fincas y solares, hipotecas, transacciones, asuntos litigiosos y administrativos y facilidades para edificar. OFICINAS DE CINCO A SIETE

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago. El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre. Depósito exclusivo en España: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1, BARCELONA

Establecimiento Balneario de La Toja (PONTEVEDRA) Aguas clorurado-sódicas, yodo-ferruginosas. Anímicamente reconocidas como las mejores del mundo para combatir el escrofulismo, reumatismo, dermatosis herpéticas, etc., etc. PODEROSAMENTE TÓNICAS Y RECONSTITUYENTES. TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Moderna y completa instalación balnearia e hidroterápica. Servicio esmerado de hotel. Cocina a cargo del antiguo jefe del acreditado restaurant Tourist de Madrid. Alumbrado eléctrico en el exterior y en todas las dependencias del establecimiento. Vapor de la Empresa para el transporte de pasajeros y excursiones de recreo. Teléfono. Dirigir la correspondencia al gerente de la Sociedad anónima LA TOJA, GROVE (PONTEVEDRA)

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de agosto, salvo contingencias, serán los siguientes: LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO. El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII. LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo. LÍNEA DE FILIPINAS. El día 15 saldrá de Barcelona el vapor Antonio López. LÍNEA DE BUENOS AIRES. El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Satriestegui. LÍNEA DE CANARIAS. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde. LÍNEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motors. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES

SEÑORES ANUNCIANTES. Si desean hacer propaganda en inmejorables condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés. JACOMETREZO, 50, 1.º

EL SEÑOR Don Francisco Manso de Zúñiga y Bouigny. Teniente Coronel de Infantería retirado, condecorado con varias cruces. FALLECIÓ EL 14 DE AGOSTO DE 1898. Después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

SE COLOCAN CAPITALES únicamente en asuntos de verdadera solvencia, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados. P. FERNANDEZ De 9 a 1. INFANTAS, 32 enflo. dcha.

Gran Hotel BIARRITZ. En el punto más pintoresco de Biarritz, cerca y entre los dos Casinos. El Único que tenga vista al mar y a la playa de baños. Recomendase por su lujosa instalación, gran confortabilidad, excelente cocina y moderados precios. TENIDO POR CH. MONTENAT

QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA ROSA PLA Y FOLGUEIRA falleció el 14 de agosto de 1898 después de recibir los Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su padre el Excmo. Sr. D. José Ignacio, su hermano D. Antonio y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el 14 del actual en las iglesias de San Luis y Descalzas Reales, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

TO AGENTS Alfred Stanley and Sons. Buckle Strap Manufacturers of 27 Westbourne Rd., Walsall, England, require the services of a thoroughly competent Agent to sell their goods in Madrid. Applicant must have a good knowledge of Spanish and English and be able to write and speak both. One whose present commissions cause him to call on Soldiers and Makers of Ladies and Gentlemen's Waist Belts, and other fancy leather goods will have preference. Apply as above by letter stating with commissions are already held, Age and qualifications, and references.

IMPRESOS PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMÍA. Reformada nuestra imprenta con la máquina más moderna, podemos ofrecer al público los trabajos más perfectos en imprenta y relieves. EN EL ADO tarjetas de visita en marfil 1,50 pesetas ciento. Tarjetas de fantasía en lo más chico y modernista desde 3 pesetas ciento. Circulares, facturas, membretes, recordatorios y cuantos trabajos tipográficos se deseen a los más módicos precios.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE J. MARTINEZ Fuerta del Sol, 1, y Carrera de San Jerónimo, 1. Sucursal de La Correspondencia de España

EL SEÑOR DON RAMÓN MARÍA DE URCULLU Y ZULUETA BANQUERO EN ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de San Sebastián, el 16 en la santa iglesia Catedral, Pontificada de San Miguel, Calatrava y oratorio del Olivar, y el 30 en San Ignacio (calle del Príncipe), por los señores sucesores adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda la Sra. D.ª Mercedes Cerejo y Abella; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y primos, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Madrid Alcalá tienen concedidos 140 días de indulgencia a todos los fieles residentes en España y su diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier acto piadoso que efectuaren por el alma del finado, y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del mismo, conceden 40 días más por cada uno de los misterios.

EL SEÑOR DON RAMÓN MARÍA DE URCULLU Y ZULUETA BANQUERO EN ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de San Sebastián, el 16 en la santa iglesia Catedral, Pontificada de San Miguel, Calatrava y oratorio del Olivar, y el 30 en San Ignacio (calle del Príncipe), por los señores sucesores adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda la Sra. D.ª Mercedes Cerejo y Abella; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y primos, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Madrid Alcalá tienen concedidos 140 días de indulgencia a todos los fieles residentes en España y su diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier acto piadoso que efectuaren por el alma del finado, y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del mismo, conceden 40 días más por cada uno de los misterios.